COMPAÑÍA ECL IMPORTS ECLIMPORTS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Cifras expresadas en $ dólares Estado unidenses) .

NOTA 1.- OPERACIONES

La compañía fue constituida el 23 de diciembre del año 2019 su objeto social principal es VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR., la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados con más normas internacionales de información financiera NIIF

2.2 Bases para la preparación de los estados financieros.

Los estados financieros de la COMPAÑÍA **IMPORTS ECLIMPORTS CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2019 comprende el estado de situación financiera estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

2.3 Registros contables y unidad monetaria.

Los estados financieros y los registros de la compañía se presentan en dólares de los estados unidos de américa, la moneda oficial adoptada por la republica del Ecuador a partir de marzo del año 2000

2.4 efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye los recursos de alta liquides de los cuales dispone la entidad para sus operaciones reguladas y que no está restringido su uso se registran partidas como retiros y depósitos de bancos

2.5 Activos financieros.

Sabemos que los activos financieros incluyen cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar que son activos financieros con registro a valor nominal que no cotizan en el mercado activo. Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes aquí cabe mencionar que la empresa aun no cuenta con operatividad por lo tanto no registra por ahorra activos financieros.

2.6 Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.7 Impuesto a la renta.

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable tributaria registrada durante el año. la utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles

De acuerdo con disposiciones tributarias las sociedades que reviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir siempre que no destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionan directamente con su actividad económica así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo y efectúen el correspondiente aumento de capital mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el registro mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.8 Participación trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales. Esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en el que devenga. Con base en las sumas por pagar exigibles. En nuestro caso por ser la empresa recién constituida aún tenemos trabajadores y tampoco genero utilidades por este año.

2.9 Reserva legal

La ley de compañías requiere por lo menos un 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en el efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.10 Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos. Independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

NOTA 3.- ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

La super intendencia de compañías de la republica del ecuador mediante resolución No 06 Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006 publicada en el registro oficial No 348 del 4 de septiembre de 2006 establece que a partir del año 2009 las compañías domiciliadas en Ecuador deben preparar sus estados financieros en base a las normas internacionales de información financiera NIIFs Y Normas Internacionales de Contabilidad NICs emitidas por la junta de normas internacionales de contabilidad.

De acuerdo con lo mencionado la COMPAÑIA **IMPORTS ECLIMPORTS CIA. LTDA.** Definió su implementación a partir de su fecha de constitución que fue en el año 2019.

La aplicación de las NIIF supone con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de preparar los estados financieros.

- Cambios en las políticas contables. Criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad. Con el propósito de determinar la valuación y prestación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular, las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subyacentes.

NOTA 5.- PRESTAMO DE ACCIONES LOCALES.

Al 31 de diciembre del 2019 está constituida por prestaciones por parte de los socios para poder cubrir pagos propios de la operación y gestión los mismos serán cancelados conforme el flujo de liquidez.

NOTA 6.- CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre del 2019 está constituida por 2000 participaciones sociales iguales acumulativas nominativas e indivisibles de un dólar de los estados unidos de América cada una.

NOTA 7.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido presentados y aprobados por la gerencia y la junta general ordinaria y universal de socios en reunión celebrada el 1 de septiembre del 2020.s

NOTA 8.- EVENTOS SUBSECUENTES.

El 16 de marzo de 2020, el gobierno ecuatoriano mediante Decreto No. 1017 declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia del COVID-19 por parte de la OMS; y suspensión de la jornada presencial de trabajo del 17 al 24 de marzo de 2020, que posteriormente se amplía hasta el 12 de abril del 2020, medida que implica el aislamiento social obligatorio; y siendo que esta disposición trae consigo, como regla general, la prohibición de la movilización en las vías de uso público; las actividades comerciales del país se han visto gravemente afectadas, las cuales se reducirán considerablemente durante el tiempo que dure el estado de excepción nacional y mientras continúe la crisis actual por la presencia del COVID-19 en Ecuador. A nivel mundial se prevé una recesión global, consecuentemente podría esta situación tener un efecto importante en los estados financieros futuros de la compañía en vista que los negocios y operaciones de la empresa tienen una relación comercial vinculante.

María José Viteri Carrillo
Gerente General

Iván Raúl Maldonado Cabezas
Contador General